

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN DE USO DE LAS INSTALACIONES DEL TPYC A LOS BUQUES ARTESANALES
Institución	AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA
Descripción	<p>Servicio prestado por Autoridad Portuaria de Manta; quien emite, a través de su oficina de facturación, tickets prepago con validez de un año para asignación de los muelles, para la flota pesquera artesanal que requiera el uso de las instalaciones del Terminal Pesquero y de Cabotaje en el Puerto de Manta, para la ejecución de diversas operaciones portuarias tales como atraque,avituallamiento, descarga y mantenimiento de las embarcaciones.</p> <p>El Controlador de Muelle y el Inspector de Turno controlarán los tickets generados por el área de Facturación, registrándolos en el Sistema Informático GSoep y su vez inspeccionan la correcta utilización de los Buques en el Muelle Marginal.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>El uso de las instalaciones del Terminal Pesquero y de Cabotaje del Puerto de Manta beneficia a los armadores pesqueros artesanales y operadores portuarios, que ejecuten diversas operaciones tales como: atraque,avituallamiento, descarga y mantenimiento de las embarcaciones y que cumplan con los requisitos establecidos para operar en el muelle pesquero.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Autorización que permite a los buques hacer uso de las instalaciones portuarias del Terminal Pesquero y de Cabotaje• El ticket puede ser usado las 24 horas del día y los 7 días de la semana

¿Qué necesito
para hacer el
trámite?

Requisitos Generales:

En línea

- 1.- Tener actualizado el buque (matrícula, permiso de pesca, permiso de tráfico)
- 2.- No mantener deudas con Autoridad Portuaria de Manta.
- 2.- Adquirir ticket prepago ingresando al link
http://www.apmtramites.puertodemanta.gob.ec:9095/app_tickets/ ó en las
oficinas de facturación de Autoridad Portuaria de Manta, durante días laborables.

Presencial

- 1.- Tener actualizado el buque (matrícula, permiso de pesca, permiso de tráfico)
- 2.- No mantener deudas con Autoridad Portuaria de Manta
- 3.- Acercarse al edificio Administrativo de Autoridad Portuaria de Manta,
ventanilla de facturación en el primer piso alto para solicitar compra del ticket
- 4.- cancelación del valor correspondiente en tesorería

¿Cómo hago el trámite?

Los tickets prepago los puede adquirir de manera presencial y en línea

Presencial:

- 1.- Acercarse a la ventanilla de facturación de Autoridad Portuaria de Manta para la compra de ticket prepago, de acuerdo a las horas de permanencia en el muelle y el ingreso de vehículos para avituallamiento de los buques.
- 2.- Ingreso al muelle Terminal Pesquero y de Cabotaje.
- 3.- Realización de las operaciones a las que fue autorizada.

En línea:

- 1.- Ingresa al link
http://www.apmtramites.puertodemanta.gob.ec:9095/app_tickets/
- 2.- Previamente registrado con su usuario y contraseña realiza la lista de pedidos de tickets prepago
- 3.- Previa confirmación con la señorita de facturación realiza la cancelación de pedido de tickets mediante transferencia bancaria o depósito a la cuenta corriente a nombre de Autoridad Portuaria de Manta, Banco del Pacífico # 309859-1
- 4.- Puede realizar la impresión de la factura o su descarga en su dispositivo móvil
- 5.- Registrada la cancelación del tickets prepago puede hacer uso inmediato del mismo.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

\$0.05 por Mt. de Eslora y por horas solicitadas.

\$1.00 más IVA por cada ingreso de camioneta al muelle para carga, descarga o avituallamiento.

\$1.73 más IVA por cada ingreso de camiones al muelle para carga, descarga o avituallamiento.

\$3.44 más IVA por cada ingreso de tanquero de agua.

\$10.21 más IVA por cada ingreso de tanquero de combustible.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Autoridad Portuaria de Manta, Av. Jaime Chávez Gutiérrez y calle 20.

Servicio en línea

http://www.apmtramites.puertodemanta.gob.ec:9095/app_tickets/

Lunes a Viernes de 08h30 a 17h00

Base Legal

- [228 Resuelve aprobar el Reglamento Tarifario para la Operación del Puerto Pesquero y Cabotaje para la Autoridad Portuaria de Manta. Art. 1.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Juliana Pico Choéz

Correo Electrónico: jpico@apm.gob.ec

Teléfono: 05 3700545 ext. 1504

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	92	92	0	0
2026	08		116	0	
2026	07		129	0	
2026	06		128	0	
2026	05		115	0	
2026	04		101	0	
2026	03		98	0	
2026	02		106	0	
2026	01		99	0	
2025	12		105	0	
2025	11		118	0	
2025	10		125	0	
2025	09		132	0	
2025	08		135	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	07		130	0	
2025	06		129	0	
2025	05		117	0	
2025	04		36	0	
2025	03		57	0	
2025	02		104	0	
2025	01		107	0	
2024	12		112	0	
2024	10		123	0	
2024	09		129	0	
2024	08		108	0	
2024	07		131	0	
2024	06		120	0	
2024	05		125	0	
2024	04		134	0	
2024	03		120	0	
2024	02		126	0	
2024	01		131	0	
2023	12		273	0	
2023	11		148	0	
2023	10		146	0	
2023	09		127	0	
2023	08		141	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	07		126	0	
2023	06		141	0	
2023	05		140	0	
2023	04		132	0	
2023	03		119	0	
2023	02		133	0	
2023	01		136	0	
2022	12		1515	0	
2022	11		143	0	
2022	10		133	0	
2022	09		130	0	
2022	08		118	0	
2022	07		124	0	
2022	06		126	0	
2022	05		120	0	
2022	04		120	0	
2022	03		124	0	
2022	02		114	0	
2022	01		125	0	
2021	12		1254	0	
2021	11		127	0	
2021	10		128	0	
2021	09		115	0	
2021	08		124	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	07		119	0	
2021	06		121	0	
2021	05		121	0	
2021	04		104	0	
2021	03		108	0	
2021	02		96	0	
2021	01		91	0	
2020	12		1071	0	
2020	11		101	0	
2020	10		97	0	
2020	09		85	0	
2020	08		90	0	
2020	07		100	0	
2020	06		82	0	
2020	05		71	0	
2020	04		55	0	
2020	03		83	0	
2020	02		99	0	
2020	01		106	0	
2019	12		1485	0	
2019	11		121	0	
2019	10		114	0	
2019	09		99	0	
2019	08		114	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	07		111	0	
2019	06		102	0	
2019	05		109	0	
2019	04		102	0	
2019	03		94	0	
2019	02		211	0	
2019	01		193	0	
2018	12		3869	0	
2018	11		333	0	
2018	10		434	0	
2018	09		294	0	
2018	08		277	0	
2018	07		316	0	
2018	06		337	0	
2018	05		397	0	
2018	04		294	0	
2018	03		302	0	
2018	02		271	0	
2018	01		300	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
DIEGO JAVIER RON
ARIAS